

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35221** *JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 151/08 Autos 193/08 a instancia de Francisco Javier Vázquez González contra Jose Manuel Rodríguez Pérez, en la que con fecha 25-11-2009 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a José Manuel Rodríguez Pérez en situación de Insolvencia por el principal de 3723,91euros de principal más 1117,17 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de noviembre de 2009.- Secretario.

ID: A090087405-1